



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 9 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y ELECCIÓN DE VACANTES

El director de Recursos Humanos con fecha 22 de abril de 2025, ha aprobado la siguiente resolución:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 9 plazas del puesto de trabajo de Auxiliar de Funcionamiento de Instalaciones Municipales, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 263, de 21 de diciembre de 2023.

Mediante resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 7 de junio de 2024, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Mediante resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 7 de agosto de 2024, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

El tribunal calificador de la oposición, en fecha 14 de febrero de 2025, publicó la relación de personas aspirantes aprobadas con las calificaciones obtenidas en la oposición por turnos y orden de puntuación alcanzada, pero, posteriormente la Junta de Gobierno Local ha estimado un recurso de alzada interpuesto por Francisco Javier Imirizaldu Ferreras y, en consecuencia, se han modificado las puntuaciones de la parte I de la prueba, siendo publicadas en la web municipal junto a la relación definitiva de personas aprobadas por turnos en fecha 15 de abril de 2025.

La base 8.1 de la convocatoria dispone que la dirección de Recursos Humanos abrirá un plazo de 10 días hábiles para la presentación de la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos exigidos en la citada base.

Así mismo, la base 8.2. establece que se convocará el acto de elección de vacantes, mediante la publicación de la relación de plazas vacantes a elegir, del listado de personas aspirantes siguiendo el orden de preferencia que tienen en la elección de vacantes por orden de puntuación y distribuidas por turnos, y del plazo que se concede para la elección de las vacantes.

Por todo lo anterior, HE RESUELTO:

1. Determinar las plazas vacantes de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 9 plazas de Auxiliar de Funcionamiento de Instalaciones Municipales al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, que se indican a continuación:



PLAZAS VACANTES

NÚMERO DE PLAZA	ÁREA	ÁMBITO DE ADSCRICIÓN	RÉGIMEN JURÍDICO
1-402900-67	Cultura, fiestas, educación y deporte	Colegio Público Buztintxuri	Funcionarial
1-402900-93	Cultura, fiestas, educación y deporte	Polideportivo Rotxapea	Funcionarial
1-402900-130	Cultura, fiestas, educación y deporte	Colegio Público San Juan de la Cadena	Funcionarial
2-402900-187	Cultura, fiestas, educación y deporte	Polideportivo Arrosadía	Laboral (*)
1-402900-209	Cultura, fiestas, educación y deporte	Polideportivo Arrosadía	Funcionarial
1-402.900-239	Acción Social	Apoyo al Área de Acción Social	Funcionarial
2-402900-221	Recursos Humanos	Mantenimiento Casa Consistorial	Laboral (*)
2-402900-210	Cultura, Fiestas, Educación y Deporte	Polideportivo San Jorge	Laboral (*)
908	Organismo Autónomo Escuelas Infantiles	Escuelas Infantiles	Laboral tiempo parcial

(*) Plaza que se funcionarizará en el momento del nombramiento.

Nota informativa: El ámbito de adscripción es orientativo. Se indican las ubicaciones actuales. Todas las personas trabajadoras se encuentran adscritas a un Área o Servicio, pero no a un centro determinado, por lo que los cambios de centro pueden ser posibles debido a necesidades del servicio.

2. Convocar al acto de acreditación de requisitos y elección de vacantes a las personas aspirantes que se relacionan a continuación:

a) Turno de promoción: 4 plazas.

ORDEN DE ELECCIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	FERRERO MORENO, JOSÉ IGNACIO	79,00
2	INCHAUSTI MILAGRO, ENEKO	77,00
3	ILUNDAIN GORRITI, JOKIN	75,00
4	GOIKOETXEA IRURTIA, FRANCISCO XABIER	69,75



b) Turno libre: 4 plazas.

ORDEN DE ELECCIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	PÉREZ RECLUSA, JESÚS MIGUEL	85,50
2	IMIRIZALDU FERRERAS, FRANCISCO JAVIER	81,00
3	FERNÁNDEZ SOLIÑO, JOSÉ IGNACIO	77,50
4	BARRENA ARANGUREN, JAVIER	75,00

c) Turno reservado para personas con discapacidad: 1 plaza.

ORDEN DE ELECCIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	CÍA ALCORTA, JOSÉ	63,25

3. Abrir un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que dichas personas, presenten:

a) Fotocopia compulsada de uno de los títulos exigidos en la base 2.1.c) de la convocatoria o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su obtención, o en su caso, certificación de haber estado en condiciones de obtenerlo con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

b) La solicitud de elección de vacantes.

A tal efecto, se relacionarán por orden de preferencia las plazas que se desean.

Una vez finalizado el plazo de elección de vacantes, la elección formulada por las personas aspirantes tendrá carácter irrenunciable

Quienes, dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor suficientemente justificados, no presente dichos documentos, no podrán ser nombradas, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su instancia.

4. Establecer que la presentación de la documentación y la solicitud de elección de vacantes se realizará a través del Registro del Ayuntamiento de Pamplona.



Ayuntamiento de
Pamplona | Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

5. Publicar la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Pamplona, 22 de abril de 2025.-El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.